

Guayaquil, 18 de Marzo de 1996

Sefiora
Paulina Peñafiel de Yépez ✓
Presente

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General universal extraordinaria de accionistas de la compañía AGROTAMBO S.A., en reunión celebrada el dia de hoy, resolvió, por unanimidad, elegir a usted como Gerente de la compañía por el periodo de cinco años/contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía y reemplaza en esas funciones a la sefiora Ofra Salgado de Peñafiel, quien falleció. ✓

Sus funciones se encuentran detalladas en el artículo Décimo Cuarto del estatuto social..

Le auguro éxito en el desempeño de la función que le ha sido encomendada y le recuerdo que la compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 30 de Diciembre de 1975, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de Abril de 1976. ✓ La compañía cambió su denominación mediante escritura otorgada ante el Notario Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda el 15 de Noviembre de 1976, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Diciembre de 1976. ✓

Atentamente,

✓
Juan José Larco
Dr. Jaime Guaman Larco ✓
SECRETARIO AD - HOC

RAZON:- En esta fecha acepto el nombramiento que antecede y me posesiono de él.
Guayaquil, 18 de marzo de 1996. ✓

Paulina Peñafiel de Yépez. ✓

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de FOTERENTE

Folio(s) 17834 Registro Mercantil No.

5528 Repertorio No. 9306

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 10 DE ABRIL DE 1996

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~

~~Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil~~



Se tomó nota de este Nombramiento a foja
9308 del Registro Mercantil de 1993

al margen de la inscripción respectiva.-

Guayaquil, 10 DE ABRIL DE 1996

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~

~~Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil~~